



Expediente: 6014/19
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ LEDESMA LUIS ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - LEDESMA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6014/19



H106018363239

JUICIO : GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ LEDESMA LUIS ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6014/19.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Atento las constancias de autos, y habiendo denunciado nuevo domicilio para la medida a realizar, previo a todo trámite: Acredite instrumentalmente el letrado el nuevo domicilio que denuncia en la presentación de fecha 05/03/2025.- MES. 6014/19

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.